PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.



Gerona 17 de Setiembre de 1879.

YA SE VIERON.

Lo que se negaba, se ha confirmado y lo que parecia improbable se ha consumado.

El jenio maléfico continua persiguiendo con satánica constancia al hombre de corazon confiado: el demonio de la política radical, quiere continuar ejerciendo su valimiento en el ánimo de su víctima; el Maquiavelo de nuestra época persiste en su tarea de perturbarlo todo valiéndose de ajenos brazos y de ajenas influencias; en una palabra; Martos ha visto en Paris á Ruiz Zorrilla, lo cual equivale á decir que el verdugo ha visitado á su víctima, el lobo á el cordero, el Tigre á su presa, la deslealtad política viviente á la bonacheria en forma de expatriado.

La historia del hoy no sabemos si republicano, del antiguo Jefe de pelea del partido radical, vá, desde la revolucion de Setiembre, unida fatalmente á la historia llena de accidentes del fatal Martos, talento diabólico que ha prestado á la reaccion mas servicios que la propaganda de los neo-católicos, los regimientos de carlistas y los cañones de Montejurra.

Martos que renegó en 1868 de la república, se erigió en Mentor del ministro mas jóven del gabinete provisional que con sus primeras medidas se conquistó una popularidad legítima. Martos, fundado en su talento y en la buena fé del hombre que eligió para consumar sus planes, comenzó por injerir en la nueva constitucion unos principios que no defendió nunca de buena fé, de los que habia renegado, pero que le convenia introducir en el código fundamental seguro de que él y sus amigos bautizados por Cimbrios, podrian á su amparo tener siempre el manubrio de la populacheria para hacer de España una merienda de negros, como sucedió.

Lo acontecido es muy reciente para que pueda haberse olvidado, y todos sabemos que Ruiz Zorrilla ha seguido por la fatal pendiente de las contradicciones al abismo de una inconsecuencia que estamos seguros no se esplica quien siempre tuvo la lealtad por norma de sus actos. Martos ha sido la serpiente del ex-popular ministro, Ruiz Zorrilla ha sido la débil Eva en el paraiso revolucionario, si se nos permite la metáfora; la sagacidad, astucia y mala fé del uno, deslumbró el ardiente entusiasmo del otro, y una vez traido cerca del árbol del mal, el desgraciado cayó en el lazo, se extasió ante el canto dulce de la Sirena y atraido como el pájaro por la serpiente, comió, es decir, hizo lo que quizo el demonio del cimbrismo y el pecado de la soberbia enjendró el fatalismo de la discordia, y esta dió por resultado el cataclismo de la obra comun y el que España se viera envuelta por el manto de una anarquia tan criminal como sangrienta.

Vino la restauracion tras excesos demagógicos como una consecuencia lójica á los crímenes cometidos, como vino la república tras una traicion indigna á una dinastia honrada, y mientras Martos se encerraba al parecer en el cuarto oscuro de una ilimitada solaperia cuando lo que hacia era empujar á su presa por caminos desconocidos, Ruiz Zorrilla respondia al impulso de esa fatalidad y comenzaba á caminar por nuevos senderos y á dar pasos imprudentes, porque la temeridad jamás ha sido considerada como valor, sinó como hija de la impremeditacion.

Entrado en el escollo, se estrelló, y mientras forzadamente se dirigia á pais extranjero, lo verificó solo, completamente solo, porque el demonio, convertido en su hombre bueno, tuvo buen cuidado de no comprometerse y, como Lucifer detrás de la Cruz, Martos se amparó de la legalidad en cuya sombra estableció sus reales con comodidad interin Ruiz Zorrilla andaba y anda errante por suelo ageno.

Despues de cinco años y cuando Ruiz Zorrilla se ha erijido en casi jefe de nuevo bando cuyos procedimientos no aprobaremos nunca, Martos, envidioso de la influencia moderna de Ruiz Zorrilla, trama algo para el dia de mañana, y como la mujer fascinadora de corazon perdido sigue al amante que arruinó y miserablemente perdió, asi Martos continua fascinando y perdiendo á Ruiz Zorrilla, empujándole en aras de un fatal destino y como la mujer provocadora de impúdicas pasiones, quedándose con todo, enriqueciéndose con los trabajos del fascinado.

Ya se vieron pues Martos y Ruiz Zorrilla; ya llora el Cocodrilo y la cordialidad arrastra al caminante en busca de la muerte. Fatal predestinacion es la que asi se cumple inexorablemente.

Los cimbrios fueron los que perdieron la revolucion de Setiembre.

Martos es el predestinado para desprestijiar al antiguo jefe de pelea y para hundir en el abismo sin fondo de la desesperacion sus trabajos, sus deseos y hasta sus intenciones.

Reformas de Cuba.

Sin perjuicio de estendernos otro dia sobre el asunto que indica este título, copiamos á continuacion el artículo que publica *La Gaceta Universal* con el epígrafe que antecede, por estar conformes con sus estremos.

Hemos guardado hasta hoy un meditado silencio sobre las llamadas *reformas de Cuba* porque no queriamos anticipar nuestra opinion ni tratar de ese delicado asunto antes de que en las esferas oficiales se indicase la resolucion de abordarlo, para proyectar lo que despues las Cortes habrán de examinar y discutir.

La prensa ha comenzado á emitir sus ideas inmediatamente que el ministro de Ultramar creó la Junta encargada de formular un juicio sobre las reformas, y, en vista de la actividad que parece se aviva, para llegar cuanto ántes á los proyectos reformadores, nos parece llegado el caso de consignar algunas ideas, exclusivamente nuestras, en cuestion tan importante.

Partiendo del supuesto de que el llamado convenio del Zanjon reconoce por base la completa identidad política, civil y económica de la Isla con la Metrópoli, entendemos que las reformas deben encaminarse á muy pocos puntos, y esto por la especialidad de intereses que en Cuba existen, comparados con los generales de España.

La primera y mas trascendental de ellas es la esclavitud. Cuestion difícil y compleja, porque en ella pugnan y se repelen intereses morales y materiales que, sin embargo, hay que tener en cuenta y deben tenerse por el Gobierno y los Cuerpos colegisladores.

El principio de acabar con la esclavitud es incuestionable. La conciencia moral lo proclamó universalmente, y la dignidad humana rechaza en absoluto el bárbaro hecho de existir esclavos.

Ahora lo que hay que examinar es si los poseedores de esclavos lo eran por virtud y al amparo de las leyes. Si no lo eran, ningun derecho pueden alegar en la esfera económica administrativa, y la esclavitud debe desaparecer en el acto.

¿Es que existen causas y circunstancias que los gobiernos no pueden dejar de apreciar y tener en cuenta? Pues si existen, que se tengan en consideracion, hasta el límite posible, para indemnizar los perjuicios puramente mercantiles del caso; pero de todos modos, que la esclavitud desaparezca desde el momento en que las Cortes voten la ley, fijándose aquellas medidas de gobierno y de precaucion que se estimen necesarias.

Viene despues de la abolicion de la esclavitud la cuestion económica, con relacion á la manera especial de ser en Cuba la propiedad, la produccion y la industria.

Creemos nosotros que esta cuestion debe estudiarse con la vista fija y teniendo como base del estudio la constante comparacion entre la Península y la Isla. De este modo no será difícil llegar á soluciones satisfactorias.

En último término, y ofreciendo mayores dificultades, vemos la cuestion arancelaria. Es innegable que entraña problemas que afectan á los intereses de la Isla y á los intereses de la Península para resolverlos, es necesario que todos esos intereses se revistan de una gran calma y de un gran sentimiento patriótico, para que al resultar perjudicados en algo, lo sean equitativamente. Si el egoismo y la intransigencia que producen toman parte en la cuestion, entónces el problema será insoluble, y las consecuencias pudieran ser deplorables para todos.

El problema arancelario encierra la cuestion de cabotaje, la de tarifa de importacion para los artículos procedentes del extranjero y la de suprimir los derechos de exportacion, que no existen en la Península mas que para determinados casos.

No hemos de entrar hoy á examinar lo que significa cada una de esas reformas y los sacrificios que habia necesidad de hacer para la Península y para Cuba.

Basta á nuestro propósito indicarles para aconsejar una y mil veces la calma, la prudencia y la templanza como auxiliares, mejor dirémos, como fuerzas indispensables para resolver el problema; y una vez resuelto, despues de meditado y discutido en las Cortes, la mision del Gobierno se concretará entónces á plantear las leyes reformadoras y la legislacion política y administrativa de la Península en todas sus partes.

FILIPINAS.

Se han recibido por el correo las siguientes noticias que alcanzan al 2 de Agosto.

—Se habia sentido mucho el fallecimiento del Padre Gainza, obispo de Nueva-Cáceres.

—Adelantan los trabajos de conduccion de agua potable á Manila, grandiosa obra que ha de trasformar aquella importante capital.

—En Joló se ha establecido un faro, siendo el primero de los que iluminarán aquellas costas.

—En la tarde del 27 de julio se declaró un incendio en una casilla de nipa del pueblo de la Ermita, próximo á Manila. A los pocos minutos de comenzado se comunicaba á las demas casas, y apesar de cuantos esfuerzos se hicieron, fué de todo punto imposible aislarle. Más de trescientas familias se hallaban en el campo contemplando con dolor la pérdida de sus viviendas, pues de tan horroroso incendio solamente se salvaron las pocas casas que tenian techos de zinc y teja; todas las demas quedaron reducidas á cenizas en muy pocas horas, sin que hubiera medios de evitarlo.

—En Smigao se ha descubierto una riquisima mina de oro, á consecuencia de los desprendimientos de terreno ocurridos con el último terremoto que allí se sintió.

El mineral llevado á Manila era de gran valor.

—La Junta de Sanidad de Manila, á causa de hallarse el cólera en el Japon, propuso que se sujetaran á una observacion de veinte dias en punta Limay los buques que llevaran mercancias de aquella proceden-

cia, y á treinta los que registren algun caso de cólera á bordo en la travesía.

CUESTION RELIGIOSA
EN ALEMANIA.

Los ultramontanos alemanes ven disiparse diariamente sus esperanzas. Una nota de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano semi-oficial del gobierno aleman, les dice, que no solamente no se ha entablado negociacion alguna con la córte del Vaticano, sino que no se tiene conocimiento de la autorizacion que se dice dada á Mr. Roncetti, para entablarlas con el gobierno imperial.

La reconciliacion del Estado y de la Iglesia católica en Alemania, queda por lo tanto como asunto para el porvenir, y por única concesion á los ultramontanos la salida del doctor Falk del ministerio de Cultos. Aun esta no tiene para muchos tanta importancia como se creyó en un principio, pues el *Mercurio de Westphalia* publica la respuesta de su sucesor Mr. Puttkamer al manifiesto del clero de esta provincia concerniente á las escuelas, y en ella mantiene los principios de su predecesor, expresando además la esperanza de que la Iglesia se decidirá al fin á prestar su apoyo al Estado en el terreno de la enseñanza.

Correspondencias.

Madrid 14 Setiembre de 1879.
Sr. director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero.

Por telégrama dije á V. anoche, que el Sr. Cánovas del Castillo aceptaba la embajada extraordinaria de Viena, aunque para ello tuviera que renunciar la diputacion á córtes.

Esta segunda parte de la contestacion del gefe del partido conservador, liberal no ha sentado nada bien al gobierno que la próxima legislatura se veria privado del mas potente y poderoso batallor parlamentario y único que puede rechazar con éxito los ataques de una oposicion tan hábil como la que tiene frente á frente, esperando el momento de reñir batalla.

Los ministros se han reunido hoy con su presidente en el palacio de Buenavista, y han estado conferenciando acerca de la resolucion que indica el Sr. Cánovas, y por unanimidad combinieron en aconsejar al rey la necesidad de prescindir de este señor para la elevada mision de que se trata, por que razones políticas de carácter preferente así lo exigen en estos momentos en que las cámaras ván á ocuparse de asuntos de reconocida importancia y trascendencia, y en cuya discusion el partido conservador y mas que nada el ministerio dimisionario de Marzo, necesita tener una intervencion tan caracterizada como la que representa su presidente.

Dicese que el Sr. D. Arsenio Martinez Campos saldrá de un dia á otro para la Granja, á fin de dar cuenta al monarca del indicado acuerdo y se piense en otra candidatura para la repetida embajada extraordinaria, si se han de evitar complicaciones á los actuales gobernantes.

Un telégrama recibido esta tarde en Madrid fechado esta mañana en Paris, anuncia la llegada á la capital de la vecina república del Sr. don Cristino Martos quien fué recibido en la estacion por el Sr. don Manuel Ruiz Zorrilla y algunos amigos. Los dos primeros ocuparon un carruaje y juntos se dirigieron á su hospedaje.

Tambien hoy los ministros se han reunido en consejo en el palacio de Buenavista y bajo la presidencia del señor Martinez Campos, para seguir ocupándose de la designacion de las personas que han de proponer al gefe del estado para la embajada extraordinaria en Viena.

Parece que se ha formado una lista de las que, en concepto del gobierno, pueden desempeñar tan elevadas funciones, lista que mañana será llevada á la Granja por el presidente del consejo, para que S. M. se sirva nombrar las que sean de su mayor agrado. Por consecuencia, cuanto se diga sobre el particular es aventurado.

Dícese que cuando regrese á Madrid el ministro de la Gobernacion señor Silvela, el gobierno, en uno de los primeros consejos que celebre, acordará la convocatoria para las segundas elecciones de diputados á córtes en aquellos distritos que no tienen representantes en la cámara.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El sábado, domingo y lunes últimos tuvo lugar con las funciones y regocijos públicos de rúbrica, la fiesta de la calle de la Forsa.

—La conocida casa de agencia y comision de Madrid de D. R. Couto, agradecida á la favorable acogida que le dispensa la prensa de provincias, á cuyo servicio se consagra aquella, se propone, apoyada con el concurso de varios periódicos, gestionar cerca del Gobierno una rebaja en el importe de los telégramas de noticias políticas ó de otra índole con destino al servicio telegráfico de la prensa El pensamiento es digno de elogio.

Interin se resuelve tan justa peticion, la casa Conto ha establecido una seccion especial á cargo de un personal inteligente y activo, dedicada exclusivamente á servicios de la prensa, de los que se veian privados la mayoria de los periódicos provinciales por los sacrificios que imponia á las empresas.

Dicha casa trasmite tambien con el mayor alcance las noticias de sensacion señalando para cada uno de estos telégramas un precio sumamente reducido y económico.

Recomendaríamos dicha casa á la prensa de Cataluña, si la excelencia de los servicios que está llamada á prestar á la misma, no constituyese su mejor y mas justificada recomendacion.

—Al reconvenir anteayer un municipal en la calle del Progreso á un carretero por haber dejado el carro abandonado en mitad de la via pública, fué insultado por éste, quien despues de haberse insolentado de mala manera con el agente, desapareció con el vehículo sin que pudiese ser detenido. No obstante, el municipal pudo tomar nota del número y vecindad del carruaje, á cuyo dueño se le aplicará el correctivo á que por su conducta se haya hecho acreedor.

—En un pueblo de Suiza donde habia un santuario y una fuente por el estilo de Lourdes, ha sido demolida la capilla de órden del gobierno, á causa de los alborotos á que daban lugar las frecuentes romerías, y conservado el manantial para el público.

—Un beodo promovió el domingo último un fuerte escándalo en la plaza de las Coles, introduciéndose en las tiendas de los arcos de dicha plaza y molestando á los dueños con exigencias ridículas, hasta que por un agente de órden público, fué conducido al cuartelillo.

—Los Ayuntamientos de Palau de Montagut, S. Gregorio, S. Vicente de Espinelvas y S. Juan de Mollet, han acordado imponer fuertes recargos á los cupos de consumos y de la sal, para cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos para el corriente año.

—En la Administracion principal de loterías de esta capital, se han puesto ya á la venta los billetes para el sorteo de Navidad.

Vamos, que el que pretenda ser rico, no podrá decir que no se concede con tiempo el derecho de hacerse con un cachito de esperanza.

—Una jóven artista dramática que ha trabajado en los teatros de la Porte Saint Martin, en la Gaité y en el Chatelet, Mlle. Gabrielle Morales, fué asesinada en Paris el dia 11 con circunstancias muy misteriosas.

El sábado llegó á Paris, procedente de Niza, á las siete de la noche, y se instaló en una habitacion de la calle de Berri. Cuando bajaba del coche para entrar en la casa, un hombre como de 30 años se colocó frente á la casa y allí permaneció durante largo rato.

Al dia siguiente aparecia de nuevo en su puesto, pero la actriz no salió de su casa. El lunes por la mañana salió despues de almorzar para hacer algunas compras. Por la noche se dirigió al mercado de flores de la Magdalena, compró algunas plantas y regresó a su casa á las diez y cuarto. El jóven la habia seguido en sus dos expediciones y en cuanto entró en su casa volvió á colocarse en su puesto de observacion.

El 11 por la mañana, el desconocido subió al cuarto que habitaba la actriz, llamó y preguntó por ella, pero la criada le manifestó que su señora no estaba visible, insistió en verla, y de repente saca un librito de memorias, arranca una hoja y escribe en ella: «Eugenio B.....», rogando á la criada que se la entregase á su señora.

Mll. Morales leyó el papel, y levantándose de repente iba á dar una órden á la criada, cuando Eugenio B..... que ya habia penetrado en el cuarto, se presentó ante ella:

—¿Teneis alguna respuesta que darme? preguntó Eugenio.

—No, respondió ella.

Sonó un tiro de rewólver y Gabriela cayó muerta.

La criada se lanzó á la escalera gritando: ¡Socorro! Entretanto Eugenio B..... pasaba á la habitacion inmediata, se encerraba y se mataba de un tiro en la cabeza.

Parece que Eugenio conoció á Gabriela en un punto de la costa de Normandía, y la habia acompañado despues á Niza. Al regreso de este viaje rompieron las relaciones.

—Las voces de ladrones alarmaron en la madrugada del sábado último á los vecinos de la plaza de las Coles, que en su mayoria abandonaron rápidamente el lecho para enterarse de lo que pasaba. Algunos serenos acudieron á la casa de dicha plaza de donde habian salido las expresadas voces y, averiguado el caso, resultó que no habia ocurrido nada que pudiese justificarlas, pues habian sido proferidas por un sugeto cuyo desarreglo intelectual, parece viene notándosele de algun tiempo á esta parte.

—D. José Brandija, vecino de Camprodon ha presentado en este gobierno de provincia una solicitud de registro de doce pertenencias de la mina de mineral cobrizo titulada «La Esperanza», sita en el término de la Roca del distrito de S. Martin de Vilallonga.

—El domingo por la tarde nos regalaron las nubes dos cortos chubascos que se reprodujeron á eso de las siete de la noche, durando con mas ó menos fuerza hasta la madrugada. La lluvia iba acompañada de relámpagos y truenos, cayendo algunas centellas en las inmediaciones de esta ciudad. De una sabemos que fué á dar contra uno de los plátanos de la carretera de Sta. Eugenia, frente del café del Sr. Verdaguer.

Anteayer, á consecuencia de la lluvia de la noche anterior, experimentaron una pequeña avenida los rios Ter y Oñar.

—Los dueños de las facturas números 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 71, 72, 76, 78, 79, 80, 83, 84, 85, 86, 87 y 89 de obligaciones del Estado por ferro-carriles, cupon vencido en 1.º de Julio último, pueden presentarse de 8 á 10 de la mañana todos los dias no festivos, en la seccion de Caja de esta Administracion económica con los resguardos de garantía que han de obrar en su poder, para cobrar el importe de ellas.

—A pesar del mal cariz que presentaba el cielo el domingo y lúnes últimos, fueron muchísimas las personas de esta ciudad que acudieron al vecino pueblo de Sarriá, con motivo de celebrarse en el mismo su fiesta mayor.

—Próximamente verá la luz pública un libro interesantísimo: la «Historia del renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia», escrita por el distinguido académico, D. Francisco M. Tubino.

Dicha obra constará de tres partes principales: la primera en forma de introduccion, trazará la historia de la patria catalano-mallorquino-valenciana, determinando los rasgos que caracterizan su individualidad social, y á la vez fijará la importancia filológica de la lengua lemosino-catalana, que en ella se cultiva. La segunda parte ó sea el cuerpo principal de la *Historia*, abarcará la exposicion sistemática de los hechos políticos y leterarios que han promovido ó que representan el Renacimiento de que se trata; y la tercera será á modo de Diccionario biográfico-bibliográfico, donde figurarán los nombres de cuantos escriben ó han escrito en lemosinó-catalan, desde los comienzos de la actual centuria.

—En Roma se prepara un gran recibimiento á 300 jóvenes premiadas en medicina, que desde los Estados-Unidos han emprendido un viaje científico y recreativo por Europa.

—La Direccion general de Establecimientos penales publica un anuncio en *La Gaceta* de 13 del corriente, manifestando que autorizada por Real órden de 10 del mismo para celebrar nueva subasta con el fin de enajenar en pública y simultánea licitacion el edificio que fué casa-galera de Barcelona, se verificará dicho acto el dia 15 de Octubre próximo, á las dos en punto de la tarde, en el despacho de aquel centro directivo y ante el Gobernador de la expresada capital, en la propia forma y bajo el mismo tipo de 436.720 pesetas y pliego de condiciones con que tuvo lugar la subasta anterior, cuyo pliego fué publicado en *La Gaceta* núm. 215, correspondiente al 3 de Agosto último.

Noticias Teatrales
Y MUSICALES.

La música del ilustre maestro Cagnoni, recientemente oida en Novara, ha merecido espléndidos elogios.

—Este año es la 19.ª estacion que la Patti canta en Lóndres.

En esta metrópoli ha hecho Semi-Fiasco, en los *Hugonotes*, la celebérrima Nilsson.

—Ha llegado á Milán el distinguido tenor Nandin.

—Dice el *Fanfulla*, por medio de su corresponsal turinés que, por lo visto, debe ser un portento que Boito ha *concluido ahora* su *Neron*. Nota: esta se ha representado en diferentes teatros tiempo há.

—Para el teatro Comunal de Trierte han sido escriturados Aramburo, la Bianchi-Montaldo, Medica, Nanetti y el maestro Mancenelli. En cuanto á óperas, *Grandes novedades*, *Favorita*, *Traviata*, *Poliuto* y *Trovador*. No tenemos los gerundenses que envidiar mucho á los triestinos.

—Para el teatro Imperial de San Petersburgo, han sido reconfermados los bajos Uetam y Gasperini y el maestro Goula. Dos de éstos son españoles que, unidos á siete mas de otros varios artistas que para dicho teatro han sido contratados, resulta que el arte lírico español está dignamente representado en la capital de Rusia.

—Ha llegado á Milán procedente de Varsovia, el bravo coreógrafo español José Mendez, que procurará se represente en aquella ciudad, teatro Scala, el baile «Morgano de Taglioni».

Correo de Madrid.

Del dia 14.

El texto de la nota oficial publicada el 10 por la *Gaceta de Viena*, es como sigue:

«Su Majestad el Rey de España ha pedido durante su estancia en Arcachon, la mano de su alteza la archiduquesa María Cristina, hija del difunto archiduque S. A. I. Cárlos Fernando y de S. A. la archiduquesa Isabel.

»Con el consentimiento de S. M. I. R. y apostólico como jefe supremo de la familia imperial, esta peticion ha sido acogida con placer por *S. A.* la archiduquesa *María Cristina*. Esta union llenará sin duda de la mas viva alegría y satisfaccion, no solamente á las dos casas reales, sino á los pueblos de ambos reinos.»

—El gobernador general de Cuba, en vista de que la correspondencia que se dirige á nuestras poseiones ultramarinas cuesta mas cara por la vía española que por la extranjera, propone una nueva tarifa, por la que costarán: las cartas, por cada 15 gramos, 40 céntimos de peseta; los periódicos, impresos, muestras, etc., cada 50 gramos 10 céntimos de peseta; y 40 el derecho de certificado por cualquier peso de estos grupos, y para el interior 15 céntimos las cartas; 5 los periódicos, impresos, muestras, etc., y 15 los derechos de certificacion.

—El ministro de Estado telegrafió anoche á nuestro representante en Viena pidiendo varias aclaraciones á sus noticias recibidas por la estafeta, respecto del ceremonial con que la córte de Austria trata de revestir el acto oficial de pedir por los enviados del Rey *D. Alfonso* la mano de la Archiduquesa María Cristina.

Como estas aclaraciones las trasmitirá tambien por telégrafo nuestro ministro en Viena, es de esperar que el Gobierno deje ultimado todo lo referente al asunto dentro de breves dias.

Despues que esto suceda, tendrá lugar el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, que algunos periódicos anunciaban para mañana.

—

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

El ilustrado Abogado director y propietario del periódico *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales* D. Fermin Abella, ha publicado un importantísimo «Manual de expropiacion forzosa y obras públicas» que comprende la explicacion de la novísima ley y reglamento vigentes sobre expropiacion; los formularios para los expedientes y diligencias que deben practicarse la jurisprudencia administrativa, y demas las leyes de obras públicas, ferro-carriles, carreteras, caminos vecinales y ensanche de las poblaciones.

Tambien ha publicado otro importante «Manual de primera enseñanza» para uso de los Ayuntamientos, Juntas locales, Maestros y Secretarios arreglado á la legislacion vigente en cuanto se refiere á la organizacion administrativa de la primera enseñanza, Juntas, escuelas locales, Maestros, escuelas Normales, institutos y enseñanzas especiales en sus relaciones con las diputaciones y los ayuntamientos con formularios y la legislacion correspondiente á cada ramo.

Ambas obras se venden á 15 reales en provincias.

Anuncio Judicial.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez del partido con providencia de este dia, dictada en méritos de los autos ejecutivos instados por doña Emilia Vergés y Ferrán contra D. Juan Planas y Castañer, se hace saber que está señalado el dia dos de Octubre próximo á las once de la mañana, en la audiencia del Juzgado para la venta en pública subasta de la casa radicada en las calles de S. Francisco y del Progreso de esta ciudad, con los números 9 y 2, compuesta de dos entradas, seis tiendas, cuatro entresuelos y cuatro pisos. Los lindes y demás circunstancias de dicha casa se hallan detallados en la relacion que obra en autos. Ha sido valorada en ciento veinte mil pesetas.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar en poder del actuario el cinco por ciento del valor en que ha sido peritada la espresada finca.

Y se rematará á favor del mas beneficioso postor, con sugecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del firmado escribano.

Gerona nueve Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Por disposicion de su señoría, Domingo Puigoriol.—Hay un sello.

Provincias.

Dos vendedores de libros evangélicos que acudieron á la festividad de Granollers provistos de matrícula y documentacion en regla, fueron llevados á la cárcel por el alcalde. Este obró á instancias del cura, que manifestó que la procesion no saldria si aquellos continuaban vendiendo libros en la plaza.

—Ha tratado de suicidarse en la cárcel de S. Sebastian de esta capital un francés, ahorcándose de una cuerda. Otro preso, que sin duda llevaba la navaja á prevencion para estos casos humanitarios, cortó la cuerda y le salvó la vida, aunque al principio ofreció graves temores.

—En el término municipal de los Tojos, hace pocos dias, un pastor se vió bruscamente acometido por un animal, que no pudo conocer entablándose entre ellos una sangrienta lucha, en la que ambos resultaron heridos. Poco despues, el referido animal acometió á otro pastor, pero éste consiguió darle muerte de un hachazo. Reconocida la fiera muerta, resultó ser un lobo de un tamaño tan grande, como nunca se ha visto en el país.

—En el pueblo de Aravaca, próximo á Madrid, y mientras la lidia de una de las vacas que se corrieron, se hundió uno de los tablados dispuestos para que el público viese el espectáculo, y ocasionó heridas graves á varias personas.

Variedades.

La *Nhitchael Revierv* publica sobre el Príncipe imperial la siguiente anécdota que dice ser perfectamente verídica:

«Cuando el Príncipe desembarcó en el Cabo recibió órden de marchar á un campamento situado á corta distancia para presentarse al oficial jefe de la artillería. En el camino el Príncipe encontró á otro oficial que iba en la misma direccion que él. Este, que no conocia al Príncipe, le preguntó de qué batería era.

—No lo sé—contestó el Príncipe.

—¡Cómo!—dijo el oficial.—¿No lo sabeis? ¡Preciso es estar loco!

—Tal vez tengais razon—replicó el Príncipe—pero lo cierto es que no sé de que batería formo parte.

Algunos pasos mas allá se encontraron con un oficial que regresaba del campamento. El primer oficial, admirado del extremado descuido de su compañero de camino, preguntó al recien llegado:

—¿Quién es ese loco?.

—¡Pues el Príncipe imperial!—le contestó.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; La impresion de las llagas de S. Francisco, S. Pedro de Arbués mr. y S. Lamberto ob. y mr.

Santo de mañana; Sto. Tomás de Villanueva arz. y S. Ferreol mr.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Beatas.

Imprenta de LA LUCHA.
Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.°

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA.

FUMADORES *No os dejeis alucinar con pomposas frases; si quereis fumar bien gastad los papeles para cigarrillos, marcas*

CACAO Y VILLARET.

Es fino y fuerte, y no altera el gusto del tabaco.—La gran aceptacion que tienenlos libritos de papel para fumar con PLANCHA METÁLICA y TALADRADAS, es debida á la superioridad del papel y la gran economía que proporciona á los fumadores.—Unico depósito: Hospital, 19, Barcelona. En GERONA Ciudadanos 8, tienda *La Habanera*.

VERTIGOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP).

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda y asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oidos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse, Vértigos al andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza. 19

Depositario en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbola

R. COUTO.

Los honorarios se pagarán cuando se termine la gestion y si el resultado es satisfactorio.

Celosos é inteligentes corresponsales en España y Extranjero.

CASA DE AGENCIA Y COMISION.

Oficinas Lavapiés 45 y Peninsular 5.

MADRID.

Se dan referencias. Para los negocios que lo exijan, hay dispuesta una respetable suma para garantías.

Concurso de acreditados jurisconsultos de Madrid en los negocios de mayor entidad.

Esta casa se encarga, entre otros, de los negocios siguientes:
Gestion de clasificaciones. Jubilaciones. Viudedades. Retiros. Orfandades. Pagas de toca ó de supervivencia. Pensiones por individuos de tropa, fallecidos en accion de guerra, de sus resultas ó del cólera. Reclamacion de alcances de militares fallecidos en Ultramar. *I*ncidencias de quintas. Obras públicas. Bienes Nacionales. Aguas. Fundaciones piadosas. Minas. Contribuciones. *L*iquidacion y conversion de créditos y valores antiguos. *G*estion de cobros por créditos contra el *E*stado. Comisiones del Comercio en general. Representacion en quiebras y concursos de acreedores Negociacion y descuento de toda clase de valores cotizables, nacionales y extranjeros. Servicios especiales para *A*yuntamientos y *D*iputaciones provinciales.
*S*eguros sobre la vida en la gran sociedad benéfica de New-York—Broadway, 120, creada 1859, titulada THE EQUITABLE, primera en los *E*stados-Unidos por los considerables é importantes seguros que registra y su capital activo que asciende á 36 «millones de pesos fuertes». (Se remiten instrucciones y prospectos gratis.)
Para contestar á las consultas que se hagan á esta casa deben acompañarse los sellos de franqueo.



El que **NO TIENE RIVAL**
por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal.

Depositario único en *G*erona: José Balmes.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERÍA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 15

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.



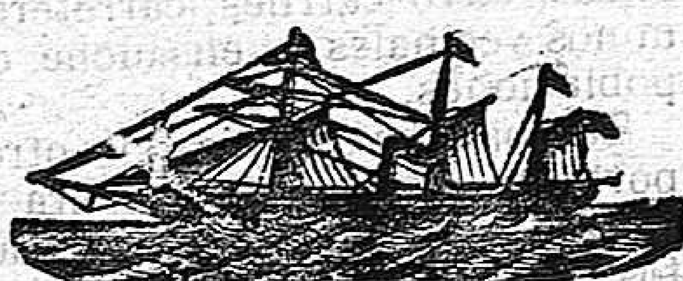
Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor *E*scuder llama la atencion al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras que se han propuesto explotar al pais haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

*E*spañoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de **A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.**

Saldrá de Barcelona el dia 24 de Setiembre para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

El Vapor GUIPÚZCOA.

Admitase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de octubre

El Vapor SAVOYE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.
Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.
Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*
Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

Farmacia de Aguilar.

BARCELONA.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.
EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.
EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.
EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.
Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.
JARABE DE HIERRO DIALIZADO. *Los* mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.
Véanse los prospectos. m19

Rambla del Centro, 37.